

CONVOCATORIA EQUIPOS SWITCH CORE SINGEI

Respuestas a las consultas de las entidades interesadas en presentar propuestas para “**Adquisición, instalación, configuración, migración y puesta en producción de cuatro (4) equipos SWITCH CORE para el IDEAM, en el marco de la implementación de la plataforma de software del Sistema Nacional de Inventarios de GEI - SINGEI**”, en el marco del proyecto CBIT “Transparencia Climática Colombia.

Pregunta 1. Técnica

CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR

Observación: En referencia al ítem “La solución debe permitir a los administradores contar con recomendaciones a nivel de Red basadas en el monitoreo de la red mediante el uso de funcionalidades como AI/ML para las operaciones de día 2 de la infraestructura.”, le solicitamos respetuosamente aclarar si para una eventual solución basada en VM, los recursos de virtualización para los servicios solicitados serían suministrados por la entidad.

R/ Se aclara que los recursos de virtualizaciones son provistos por el IDEAM dentro de la granja de servidores HCI que actualmente se encuentra operativa.

Pregunta 2. Técnica

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DOS (2) SWITCH DE CORE FIBRA.

Observación: Solicitamos amablemente a la entidad aclarar si los equipos ofertados cuales funcionalidades debe tener basado en el “Requerimiento técnico mínimo” solicitado por la entidad.

R/ Los requerimientos técnicos mínimos se encuentran en la **Tabla 2. Características mínimas requeridas para el switch Core de fibra** y **Tabla 3. Características mínimas requeridas para el switch Core a cobre** incluidos en la presente convocatoria.

Pregunta 3. Administrativa

PRESUPUESTO SIN IVA

Observación:

- Solicitamos amablemente a la entidad indicar si el presupuesto asignado está exento de IVA dado que la entidad es una ONG.
- Requerimos amablemente a la entidad indicar si el presupuesto de 700.000.000\$ incluye IVA dado que entendemos que Fundación Natura Colombia al ser una ONG están exentas de IVA.
- Solicitamos a la entidad por favor confirmar si el presupuesto indicado tiene presente la inclusión o no del IVA dado que entendemos que Fundación Natura Colombia al ser ONG está exenta de IVA.

R/ Aclaremos que tratarse de una adquisición de bienes y servicios con recursos de Cooperación Internacional provenientes del GEF, destinados a un Proyecto de utilidad común, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 y el

Decreto 1651 de 2021., esta adquisición se encuentra bajo la exención de impuestos. De acuerdo con la normatividad tributaria colombiana, se realizan las retenciones en la fuente a las que haya lugar, según las obligaciones que tenga la persona jurídica y/o el contrato suscrito.

Por lo anterior, el presupuesto es neto (\$700.000.000) y no incluye IVA.

Pregunta 4. Administrativa

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS – INDICADOR ENDEUDAMIENTO

Observación:

- Solicitamos amablemente a la entidad modificar el índice de endeudamiento establecido en $\leq 60\%$, cambiar este indicador de $\leq 60\%$ a $\leq 64\%$, este ajuste permite una mayor participación de los proponentes lo que permitirá un proceso más justo.
- Específicamente en el **ITEM 11.1.2**. Requisitos habilitantes de carácter financiero con el fin de solicitar amablemente la modificación del siguiente indicador: Índice de Endeudamiento: Actualmente establecido en $\leq 60\%$, solicitamos su ajuste $\leq 68\%$ o consideramos que este ajuste permitirá una mayor competitividad en el proceso y facilitarán la participación de un número más amplio de oferentes lo que contribuirá a un proceso más inclusivo y diverso.

R/ Se ha revisado el índice de endeudamiento en el ítem 11.1.2 y se ha ajustado a $\leq 64\%$. Los términos de referencia serán actualizados en consecuencia.

Pregunta 5. Administrativa

DEFINICIÓN PROPONENTE

Observación: Amablemente solicitamos a la entidad indicar si ya tienen contemplada la fecha de adjudicación al proponente seleccionado.

R/ El proceso de evaluación se realizará durante el presente mes de diciembre 2024, sujetos a la cantidad de propuestas recibidas y disponibilidad del equipo evaluador de Fundación Natura e IDEAM. Tentativamente la notificación de adjudicación se realizará en el mes de enero 2025.

Pregunta 6. Técnica

CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR

Observación: De acuerdo con el requerimiento dispuesto en el apartado “Requerimiento técnico mínimo” nos permitimos solicitarle a la entidad aclarar si estos equipos van a efectuar funcionalidades de routing avanzado tales como BGP, OSFP, etc.

R/. Si, la entidad requiere todas las funcionalidades descritas en las Tablas 2 y 3. Por lo tanto, se espera que el proponente cumpla con todas estas funcionalidades y en su propuesta técnica deberá soportarlas e incluirlas.

Pregunta 7. Técnica

Con base en el primer ítem: “Vista absoluta y granular de toda la red, que esté en capacidad de monitorear equipos LAN DC, en el caso de LAN y WLAN Campus a futuro cuando sea actualizada”, y también, con base en el requisito “Los switches deben incluir una plataforma de gestión única que tenga la capacidad de ver el estado de cada uno de los elementos de red a nivel LAN y WLAN a futuro, de manera que se genere unicidad y facilidad en la configuración de estos” solicitamos respetuosamente a la entidad confirmar cuáles serían las características mínimas requeridas para la capa de control de los switches solicitados, esto se debe a que se infiere que la solución de monitoreo proyectada tiene como objetivo futuro controlar y administrar equipos adicionales.

R/ La entidad se permite aclarar que la solución ofertada debe permitir gestionar y monitorear los equipos LAN y WLAN, tanto los equipos que se oferten en el presente proceso como el futuro crecimiento de la red LAN de la entidad, con aproximadamente 40 equipos switch adicionales. Por lo tanto, las funcionalidades descritas en el requerimiento técnico mínimo deberán contemplar la cobertura de la solución ofertada y del crecimiento de equipos proyectados. Los términos de referencia serán actualizados en consecuencia.

Pregunta 8. Técnico

Solicitamos amablemente a la entidad del siguiente párrafo “El proponente que presente la certificación del fabricante no mayor a treinta (30) días antes del cierre del proceso, que lo autorice como distribuidor y/o canal y/o partner autorizado para la comercialización de los equipos ofertados en los dos niveles más altos del esquema de membresía del fabricante” modificar los dos niveles más altos a el nivel de membresía más alto dado que es un proyecto en el que el proponente debe tener un alto nivel de experiencia para una exitosa implementación.

R/

Se mantiene el requerimiento, toda vez que el mismo permite la pluralidad y la participación de posibles oferentes con el respaldo de los fabricantes representados, personal calificado y calidad del soporte exigible en el bien y servicio a adquirir.

Pregunta 9. Técnico

CARACTERISTICAS TECNICAS DE DOS (2) SWITCH DE CORE A COBRE

El oferente debe suministrar para los Switch de cobre:

- 24 transceiver 10Gb SFP+ Duplex LC Connector.
- 24 transceiver 1Gb SFP RJ45 transceiver module 1GBASE-T.
- 2 cable DAC de 100G DAC QSFP28 de 3 a 5 metros

Observación: Considerando el requerimiento técnico especificado '24 transceivers 10Gb SFP+ Duplex LC Connector', solicitamos a la entidad aclarar si para el switch core de cobre solicitado se requieren transceivers de tipo óptico o de cobre, esto se debe a que el conector "LC" mencionado corresponde a tecnología óptica mientras que los puertos del switch core solicitado son del tipo cobre. Esta consulta se fundamenta en la aparente discrepancia entre el tipo de transceiver especificado y la tecnología del core solicitado en donde los puertos requeridos son principalmente en cobre.

R/ La entidad se permite aclarar que teniendo en cuenta que los switches de cobre tienen el propósito de concentrar las conexiones en cobre, los transceivers a suministrar deben ser para conexiones en cobre "24 transceivers de 10Gb SFP/SFP+ RJ45". Se ajusta en el pliego en Tabla 3 la especificación.

ESPERAMOS QUE QUEDEN RESUELTAS SUS INQUIETUDES.

TENIENDO EN CUENTA QUE LAS PREGUNTAS RECIBIDAS IMPACTAN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADOS, SE REALIZARON AJUSTES EN LOS MISMOS, QUE PUEDE CONSULTAR EN EL LINK: <https://natura.org.co/convocatoria-equipos-switch-core-singei/>